

Quito, DM. 22 de febrero del 2018

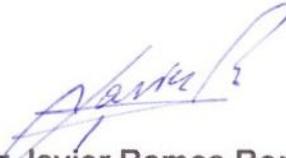
Señor  
Guillermo Ramos Castro  
Representante Legal  
NATURALEZA Y VIENTO C.A. NATU & VIEN C.A.  
Presente,

**Asunto: CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

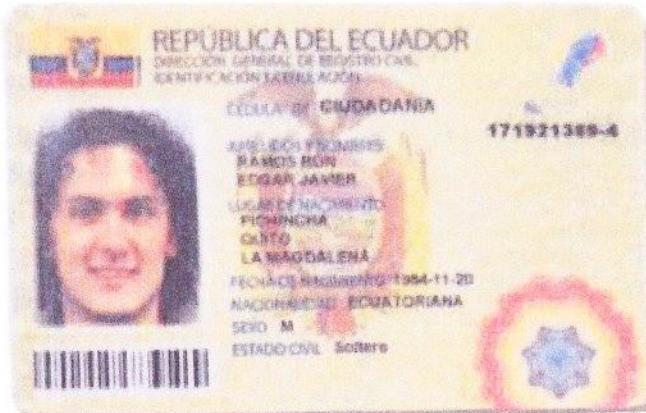
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a usted que: Yo, Edgar Javier Ramos Ron, en calidad de accionista de la Compañía NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A. y propietario de 16 acciones, cedo al señor Gustavo Leonardo Cabezas López, con cédula de ciudadanía 1714662812, 16 acciones ordinarias, nominativas de diez dólares americanos cada una. El valor obtenido por esta acción o transferencia es de SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES AMERICANOS (USD 6.825.00) en efectivo.

El cesionario ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones, por tal motivo solicitamos a usted se sirva registrar en el libro de Acciones y Accionistas de NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A.

Atentamente,

  
Edgar Javier Ramos Ron  
ACCIONISTA COMPAÑÍA  
NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A  
C.I. 17192136 94  
CEDENTE

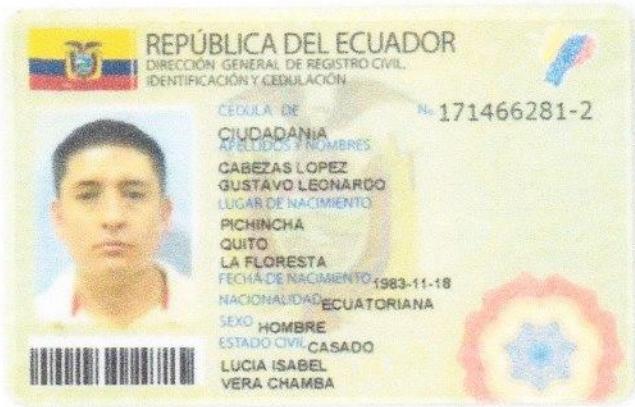
  
Gustavo Leonardo Cabezas López  
C.C. 1714662812  
CESIONARIO



INSTRUCCIÓN  
SECUNDARIA PROFESIÓN  
ESTUDIANTE  
Y3344/2244  
APELLOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RAMOS EDGAR EUCLIDES  
APELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RON DELGADO SANDRA MARITZA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-06-22  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-06-22

# 1719213694



Quito, DM. 22 de febrero del 2018

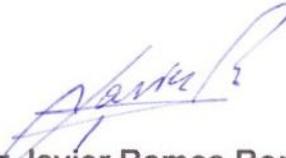
Señor  
Guillermo Ramos Castro  
Representante Legal  
NATURALEZA Y VIENTO C.A. NATU & VIEN C.A.  
Presente,

**Asunto: CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

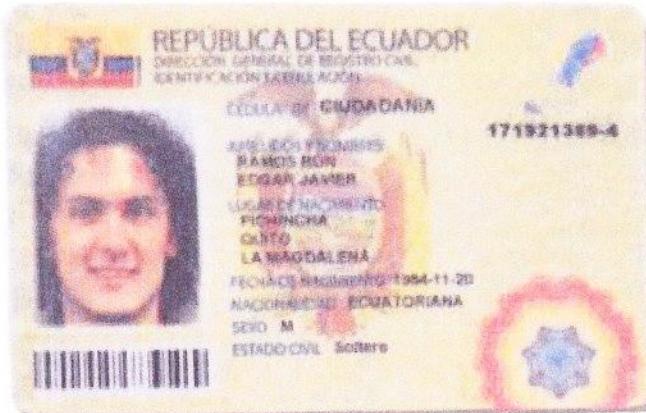
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a usted que: Yo, Edgar Javier Ramos Ron, en calidad de accionista de la Compañía NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A. y propietario de 16 acciones, cedo al señor Gustavo Leonardo Cabezas López, con cédula de ciudadanía 1714662812, 16 acciones ordinarias, nominativas de diez dólares americanos cada una. El valor obtenido por esta acción o transferencia es de SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES AMERICANOS (USD 6.825.00) en efectivo.

El cesionario ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones, por tal motivo solicitamos a usted se sirva registrar en el libro de Acciones y Accionistas de NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A.

Atentamente,

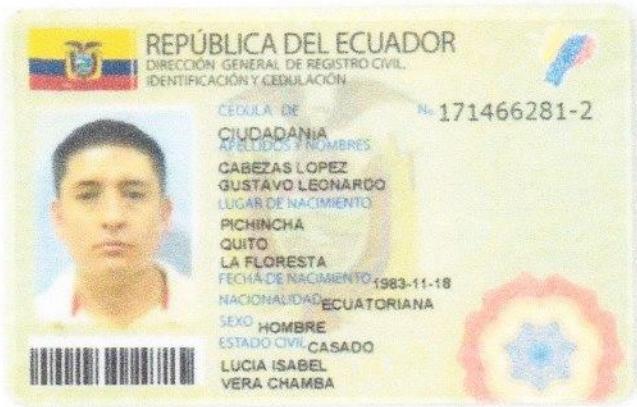
  
Edgar Javier Ramos Ron  
ACCIONISTA COMPAÑÍA  
NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A  
C.I. 17192136 94  
CEDENTE

  
Gustavo Leonardo Cabezas López  
C.C. 1714662812  
CESIONARIO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN  
SECUNDARIA ESTUDIANTE V3344/2244  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RAMOS EDGAR EUCLIDES  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RON DELGADO SANDRA MARITZA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-06-22  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-06-22

# 1719213694



Quito, DM. 5 de marzo del 2018

Señor  
Guillermo Ramos Castro  
Representante Legal  
NATURALEZA Y VIENTO C.A. NATU & VIEN C.A.  
Presente,

Asunto: CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a usted que: Yo, Natally Vanessa Ramos Ron, en calidad de accionista de la Compañía NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A. y propietario de **16 acciones**, cedo al señor Xavier Andrés Morales Neira, con cédula de ciudadanía 1712890977, **16 acciones** ordinarias, nominativas de diez dólares americanos cada una. El valor obtenido por esta acción o transferencia es de SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO (USD. 6.825,00) DÓLARES AMERICANOS en efectivo.

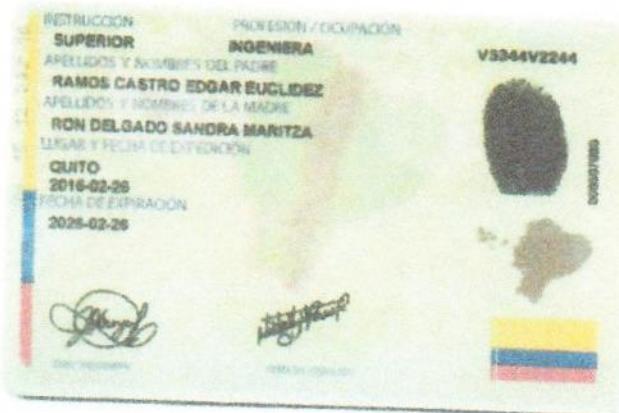
El cessionario ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones, por tal motivo solicitamos a usted se sirva registrar en el libro de Acciones y Accionistas de NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A.

Atentamente,

  
Natally Vanessa Ramos Ron  
ACCIONISTA COMPAÑÍA  
NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A.  
C.I. 1718383548  
CEDENTE

  
Xavier Andrés Morales Neira  
C.C. 1712890977  
CESIONARIO

CEDEANTE



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

**CERTIFICADO PROVISIONAL**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

**PICHINCHA**

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 02 de abril de 2018

No:

**0024107**

Certifico que la (el) ciudadana (o):

*Nataly Vanessa Ramos Ron*

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

*1718383548*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

*Máñez -*

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

CESSIONARIO



Quito, DM. 5 de marzo del 2018

Señor  
Guillermo Ramos Castro  
Representante Legal  
NATURALEZA Y VIENTO C.A. NATU & VIEN C.A.  
Presente,

Asunto: CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a usted que: Yo, Natally Vanessa Ramos Ron, en calidad de accionista de la Compañía NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A. y propietario de **16 acciones**, cedo al señor Xavier Andrés Morales Neira, con cédula de ciudadanía 1712890977, **16 acciones** ordinarias, nominativas de diez dólares americanos cada una. El valor obtenido por esta acción o transferencia es de SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO (USD. 6.825,00) DÓLARES AMERICANOS en efectivo.

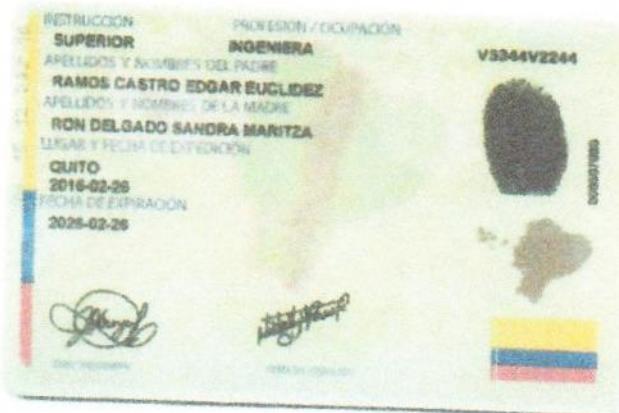
El cessionario ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones, por tal motivo solicitamos a usted se sirva registrar en el libro de Acciones y Accionistas de NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A.

Atentamente,

  
Natally Vanessa Ramos Ron  
ACCIONISTA COMPAÑÍA  
NATU & VIEN NATURALEZA Y VIENTO S.A.  
C.I. 1718383548  
CEDENTE

  
Xavier Andrés Morales Neira  
C.C. 1712890977  
CESIONARIO

CEDEnte



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

**CERTIFICADO PROVISIONAL**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

**PICHINCHA**

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 02 de abril de 2018

No:

**0024107**

Certifico que la (el) ciudadana (o):

*Nataly Vanessa Ramos Ron*

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

*1718383548*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

*Máñez -*

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

CESSIONARIO

